

Con el fin de alertar a los pacientes con cáncer y familiares

**SEOM ADVIERTE DEL PELIGRO DE LAS PSEUDOCIENCIAS Y
PRODUCTOS MILAGRO SIN EVIDENCIA CIENTÍFICA EN CÁNCER**

- **El riesgo radica en que impide que el paciente reciba la terapia adecuada y eficaz para su enfermedad o abandone el tratamiento**
- **Desde SEOM recomendamos a los pacientes con cáncer que no tomen ningún tipo de sustancia o producto natural y que no realicen ninguna terapia sin conocimiento de su oncólogo médico y nunca abandonen su tratamiento oncológico**

Madrid, 21 de junio de 2016.- La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) preocupada por el impacto que pueden tener las pseudociencias, sustancias, terapias y productos milagro en los pacientes con cáncer advierte de sus riesgos y subraya que para considerar que cualquier estrategia de tratamiento sea eficaz, debe pasar unas etapas de desarrollo que establecen las evidencias científicas, tanto de eficacia como de seguridad, y calidad de vida, necesarias e imprescindibles para su uso en la práctica clínica.

Según las últimas estimaciones, la incidencia del cáncer en España en el año 2020 será de 246.713 casos nuevos, lo que supone un aumento respecto a años anteriores.

El cáncer no es una enfermedad única sino un conjunto de enfermedades, que tienen diferente biología, distinto tratamiento y muy diverso pronóstico. Incluso los tumores originados en un único tejido, como el cáncer de mama, son en realidad más de 200 enfermedades causadas por mutaciones completamente diferentes que requieren de aproximaciones y tratamientos distintos. Además, sabemos que los tumores varían en el tiempo, cambian sus características y presentan vías alternativas para continuar replicándose, lo cual hace necesario que los tratamientos también se modifiquen en el tiempo y sólo mediante el estudio y la investigación podremos continuar avanzando.

Los avances en el conocimiento de la biología y de las características moleculares de los tumores han permitido identificar dianas moleculares. No solamente hay nuevos y mejores estrategias de tratamiento para tumores para los que ya existía tratamiento, sino que se están desarrollando fármacos para otros tumores que carecían de terapias eficaces. Estos avances son posibles gracias a la investigación. Para desarrollar esta investigación las autoridades sanitarias establecen un marco legal y seguro para los pacientes y los centros sanitarios de excelencia, los investigadores y los grupos cooperativos de investigación clínica realizan los ensayos clínicos que proporcionarán la prueba definitiva de la eficacia de los fármacos.

Mención especial merecen las **denominadas “pseudociencias” y “productos milagro”** de los que **no hay ninguna evidencia preclínica ni clínica de eficacia**. El **riesgo** de estos productos radica en que, en ocasiones, **impide que el paciente reciba la terapia adecuada y eficaz para su enfermedad o abandone el tratamiento establecido por su oncólogo médico**.

A continuación recordamos que para que se apruebe un fármaco o cualquier estrategia de tratamiento en Oncología deben darse todas estas premisas:

- Antes de que **un fármaco o cualquier estrategia de tratamiento** pueda utilizarse de forma generalizada en los pacientes, debe **haber demostrado su seguridad y su eficacia en estudios previos**.
- Tras un **primer paso en el laboratorio**, donde se demuestra su eficacia y toxicidad en cultivos celulares y en animales, hay un **segundo paso**, donde se inicia la **investigación clínica en humanos**, según una **metodología** previamente **establecida y homologada por la comunidad científica** y donde siguiendo unas fases (Fases I, II, III y IV), se va analizando su eficacia o ineficacia, las dosis adecuadas y su perfil de actividad y toxicidad. De esta forma **se preserva a los pacientes de la administración de fármacos ineficaces y/o de toxicidades inaceptables**.
- Cualquier **fármaco utilizado en Oncología** debe basarse en las indicaciones aprobadas en su ficha técnica, en las situaciones oportunas y en las **evidencias basadas en estudios publicados para cada patología**. Otro tipo de evidencias, publicaciones, etc., no fundamentadas en estudios realizados sin metodología científica adecuada y bajo control de las agencias reguladoras, no puede considerarse ni útil, ni seguro.
- La **administración de productos sin eficacia ni seguridad contrastada en ensayos clínicos** controlados **puede modificar el efecto del tratamiento oncológico y/o ocasionar interacciones con el tratamiento oncológico** y enmascarar valores relevantes en pruebas clínicas y por tanto no puede aconsejarse.
- Algunas plantas medicinales, minerales y algunas “terapias” cuerpo-mente pueden suponer una ayuda para que los pacientes con cáncer afronten mejor su enfermedad. Sin embargo **no todo lo natural es inocuo** porque puede interactuar con los tratamientos oncológicos.

Por todo ello desde SEOM recomendamos a los pacientes con cáncer que **no tomen ningún tipo de sustancia o producto natural y que no realicen ninguna terapia sin conocimiento de su oncólogo médico y nunca abandonen su tratamiento oncológico**.

Twitter: [@_SEOM](#)

Para ampliar información y gestión de entrevistas:

Departamento de Comunicación de SEOM: Mayte Brea y Ana Navarro

Tel: 91 577 52 81 - gabinetecomunicacion@seom.org | prensa@seom.org